

LA NUEVA LEGULEYADA POLÍTICA:



Señor Director:

El país y el hostil entorno económico internacional que se agravará el 2023, no acepta más distracciones. Lo urgente hoy para la ciudadanía es la seguridad y el orden, sin ello jamás habrá desarrollo. Y lo urgente para el Presidente Boric, es salvar su Gobierno que se hunde y está a punto de fracasar rotundamente. Con un nuevo Proceso Constituyente, solo logrará apurar su caída, algo que a veces, pareciera que lo pide a gritos, los que, según se entiende, fueron escuchados por el Grupo de Puebla y no estarían dispuestos a seguir apoyándolo.

Un 62% de ciudadanos con casi 8 millones de votantes, el 4 de septiembre de 2022 dijimos no a una Nueva Constitución. Una Constitución que no recogió las demandas sociales de octubre de 2019, ni tampoco la urgente necesidad de recuperar la seguridad, el orden, el Estado de Derecho y la contención y derrota del narcoterrorismo. Por el contrario, bajo la amenaza de nuevos estallidos delictuales y con falsos acuerdos de paz, que solo permitieron la instalación del narcoterrorismo en la Macro Zona Sur de Chile, se nos presentó un engendro de Constitución que no recogió las demandas del ciudadano, independiente, libre, soberano, patriota y respetuoso de su historia republicana. Muy por el contrario, recogió toda la maldad, la violencia y las separatistas proposiciones de la extrema izquierda y de cuanta minoría existente hubiese en el territorio nacional, más aún, aceptó la descarada intervención

y opinión de gobernantes de países como Venezuela y Argentina. Una Constitución redactada por una minoría que no representaba a nadie y que se auto empoderó bajo el añejo slogan de la lucha de clases, con un perverso espíritu refundacionalista que intentó borrar la historia de Chile y su tradición republicana para, desde una hoja en blanco, redactar con la mano de la extrema izquierda, una Constitución plagada de odio, resentimiento social y venganza.

Nada bueno podría resultar de semejante engendro y batalla cultural disfrazada de Convención Constituyente. Por los mismo, el Rechazo ganó en los sectores más humildes y populares, en los más afectados por la sequía, en las cárceles, en los campos, en las zonas aisladas y más extremas de Chile, incluso en lugares donde la mano del Estado no llega, ganó también en la propia región y mesa del Presidente de Chile, el mismo que lideró la opción del Apruebo, ganó también, en las comunas cuyos Alcaldes son Comunistas. Al respecto, y escuchen muy bien los de la derecha económica que el 2017, antes del estallido social, se reunieron en el Palacio de Las Majadas de Pirque, el Rechazo ganó, porque los chilenos comprendieron que más allá de buscar una mezquina solución a sus problemas personales y más allá de tener más o menos dinero, era más importante salvar la República de Chile, su historia, cultura y tradiciones. Así es, el rechazo ganó gracias al voto de la gente humilde, sencilla, trabajadora, republicana, y patriota que, gracias a Dios, aún es lo que más abunda en Chile.

En una votación histórica, jamás vista en nuestra Patria, el éxito del Rechazo al revolucionario engendro bolivariano, debería haber puesto fin a un largo, millonario, innecesario, traidor e inútil Proceso Constituyente, pero no fue así. Nuevamente, la leguleyada política, esa que se reconoce como una maniobra fraudulenta con apariencia de legalidad, se apoderó de la victoria, sumándose a esa traidora posición, la mayoría de los viejos y nuevos líderes de opinión. En lo

particular, siendo líder de nada, sino un simple ciudadano, soberano, libre e independiente que ha hecho valer el poderoso efecto del voto, no me sumaré a tan fácil y traidora posición, porque soy parte de esos millones de ciudadanos independientes que, además de votar Rechazo, teníamos claro que, de ganar esa opción, continuaría vigente la actual Constitución de 2005. Esa que el sábado 17 de septiembre de 2005, con gran parafernalia y cobertura periodística nacional e internacional, difundió el ex Presidente Ricardo Lagos. Constitución firmada por él y todos sus ministros. "Tenemos hoy por fin una Constitución democrática, acorde con el espíritu de Chile, del alma permanente de Chile", dijo Lagos en un acto oficial en el patio de los Naranjos del Palacio La Moneda.

Pese a todo lo sucedido y anteriormente recordado, hoy, con un mismo y mentiroso relato, los políticos de izquierda y derecha, manifiestan, faltando a la verdad, que la Constitución de 1980 está muerta. Bien lo saben ustedes –y lo más grave que ellos también– no es la de 1980, es la de 2005 y tampoco está muerta. Pero ellos, los políticos, la quieren asesinar, así como también, después del Gobierno Militar, secuestraron a la democracia. La quieren asesinar e ignorar su existencia porque el Artículo 142 de la Constitución vigente, dice claramente: "Si la cuestión planteada al electorado en el plebiscito ratificadorio de salida, fuere rechazada, continuará vigente la presente Constitución". Y ahora, quieren pasar por sobre la decisión soberano del pueblo que les dijo ¡BASTA!

Ellos quieren además un nuevo Proceso Constituyente con una Convención 100% electa, lo que significaría, para sus partidos políticos, millones de pesos por cada voto obtenido. Así juegan los políticos a espaldas de la ciudadanía y nos quieren convencer que sus intenciones, son siempre nobles.

Al igual como lo afirmé el 2019, y el tiempo me dio la razón, cuando jamás estuve de acuerdo con el bolivariano y traidor

Proceso Constituyente, nunca jamás estaré de acuerdo con esta falsa paz simulada. Menos aún con todos esos políticos que, faltando a la verdad, y que son parte de tan solo el 4% de aprobación ciudadana, secuestran el Rechazo, no cumplen con lo que establece el Artículo 142 de la actual Constitución y, nuevamente, abandonado a los chilenos, no se concentren en buscar la solución a las urgentes demandas sociales. Ellos deben trabajar y no seguir inventando Procesos Constituyentes. El problema no es la Constitución. ¡Son ellos!

Una irresponsable actitud que lejos de una adecuada estrategia, no considera los hitos tácticos y operativos que primero y necesariamente se debe cumplir. Una vez más atolondradamente, engañan a sus seguidores y rompen falsas investiduras que, de nobleza, nada tienen. El país y el hostil entorno económico internacional que se agravará el 2023, no acepta más distracciones. Lo urgente hoy para la ciudadanía es la seguridad y el orden, sin ello jamás habrá desarrollo. Y lo urgente para el Presidente Boric, es salvar su Gobierno que se hunde y está a punto de fracasar rotundamente. Con un nuevo Proceso Constituyente, solo logrará apurar su caída, algo que a veces, pareciera que lo pide a gritos, los que, según se entiende, fueron escuchados por el Grupo de Puebla y no estarián dispuestos a seguir apoyándolo.

Insisto, ante las opciones que hoy busca una desesperada casta política, **ninguna** de ellas! Simplemente punto final. Solo los cambios necesarios a la Constitución vigente a través del Congreso, pero no ahora, en el próximo gobierno. Un buen motivo e incentivo para elegir adecuadamente a nuestros futuros legisladores, a través del voto popular, democrático y obligatorio.

Christian Slater Escanilla.

El rol de las marcas después del Rechazo



Señor director:

Con el resultado del plebiscito surge una sensación de calma frente a la incertidumbre que se vivió desde el 18-0. El país quiere cambios, pero ante todo, necesita que se le garantice la estabilidad, el progreso económico y la seguridad para poder seguir con sus vidas de manera cotidiana.

Deberíamos aprovechar este impulso porque el futuro podría volver a ser incierto. Las fuerzas políticas de prácticamente todos los sectores están discutiendo un acuerdo para impulsar un nuevo proceso constituyente, esto podría volver a elevar los niveles de incertidumbre en el país.

En este contexto, las marcas deben tomar con responsabilidad las demandas ciudadanas, calmar la ansiedad de las personas, demostrar con principios, valores y la ética que corresponde, su preocupación por el consumidor. Esto que se puede tomar como una oportunidad, desde el Conar lo consideramos una responsabilidad.

Ignacio del Solar,

Presidente de Conar (Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria).

“Declaración Pública ante la situación de SMAPA en Maipú”.



Sr. Director:

Comparto declaración pública de Ciudadanos en Acción Directa, Maipú.

“Declaración Pública ante la situación de SMAPA en Maipú”.

Como uno de los históricos movimientos defensores de SMAPA Maipú y ante las intenciones privatizadoras de las últimas gestiones municipales, Ciudadanos en Acción Directa (CAD), declara:

1. Apoyamos total y absolutamente la solución formulada por los trabajadores y las trabajadoras de SMAPA, tendientes a salvar a la última sanitaria municipal que queda en Chile.
2. Como movimiento estamos convencidos que SMAPA debe ser una sanitaria municipal con administración autónoma,

siguiendo lo establecido en el dictamen 22.427 emitido por contraloría el año 2006. De esta forma quedarían resguardados los excedentes generados por la sanitaria para que sean utilizados en el mejoramiento y reinversión de la sanitaria, y no para pagar favores políticos.

3. Durante el año 2021, la sanitaria sólo logró cumplir el 7,14% del Plan de Desarrollo debido a demoras en los procesos de licitación de contratos, por lo que la Superintendencia de Servicios Sanitarios se encuentra en proceso de generación de expediente sancionatorio.
4. Le recordamos a toda la comunidad local, que SMAPA genera más de 5 mil millones de pesos en excedentes y que su actual situación no se condice con las enormes sumas de dinero ingresadas al municipio.
5. Nos oponemos tajantemente a cualquier intento de privatización encubierta que perjudique a los vecinos y el funcionamiento del servicio. Nuestra sanitaria debe seguir siendo 100% municipal y siempre pensada en mejorar su gestión para entregar un servicio adecuado para todos los vecinos y vecinas de Maipú, Cerrillos y Estación Central.
6. Es por eso que hacemos un llamado público a todos los actores sociales y organizaciones comunales a sumarse nuevamente a la defensa del agua comunal y a estar atento a las evaluaciones que realiza la superintendencia, que son el reflejo real de la verdadera preocupación que nuestras autoridades tienen por defender la única sanitaria municipal del país.

Ciudadanos En Acción Directa, Maipú.

DEL BARRO A LA ALFOMBRA.



Señor Director:

DEL BARRO A LA ALFOMBRA.

El Presidente Boric este viernes 5 de agosto, se refirió con molestia, a una señora que le gritó “merluzo mamarracho”.

Parece que el Presidente de Chile tiene mala memoria y no recuerda esa grosera canción que tanto le gusta entonar y que, en una de sus partes dice así: “.. quiero mear en el casco de un puto general..” Tampoco recuerda cuando en las manifestaciones le gritan irrepetibles groserías a los integrantes (hombres y mujeres) de las Fuerzas Armadas y de Orden. Si él no da el ejemplo y no critica los insultos que son para otros, es impresentable su comentario.

Pero no se preocupen, yo no lo voy a insultar. Aunque diferente a él, estudié en varios Colegios y en una Escuela Pública en Calama, pero sí se pasar de barro a la alfombra, sin ensuciarla.

Christian Slater Escanilla.

chrislater2002@yahoo.es

MAS VALE TARDE: RECARPETO DE BACHES



Cuadrillas de funcionarios municipales se encuentran asfaltando baches en diferentes puntos de la comuna.

En este caso en calle Maipú a metros de la 25^a Comisaría y la piscina municipal, pero lo relevante es que se encuentra a una cuadra de la alcaldía. Un sistema antiguo de asfaltado, pero efectivo que busca sin duda terminar con los verdaderos cros country vehicular en la comuna

Un acierto tras de un año de debates hoy se comienza a actuar en toda la comuna. No pasa lo mismo con al Plan de desarrollo de Smapa que en 13 meses se mantiene igual.

Foto 01 08 2022

La balanza educacional no está equilibrada

Señor director:



Con gran preocupación vemos el decreto que deja sin efecto el Consejo Asesor para la Educación Superior que comenzó a operar el año 2021. Éste era el puente para que todos los rectores de

diferentes Instituciones de Educación superior del país pudiésemos ser partícipes en encuentros constructivos, plurales, participativos y sin discriminación para que pudiéramos abordar temáticas sobre educación e innovación con una mirada país y en beneficio de los jóvenes de Chile. Es lamentable perder esta instancia de encuentro, la que antiguamente era asumida por una entidad bancaria, y ahora por fin entendíamos que el Estado estaba asumiendo el rol que le compete con una mirada de bien común en la Educación Superior

La creación de este consejo tuvo como objetivo poder dar inicio a una conexión entre quienes estamos liderando diferentes proyectos educativos que enriquece la oportunidad de nuestros jóvenes con miradas diversas. Sin embargo, nuevamente se nos deja de lado a muchas instituciones que no somos parte de las universidades que conforman el Cruch (Consejo de Rectores de Universidades Chilenas). No es menor recordar, sin embargo, que actualmente en el país hay más de un centenar de IES por lo que nos cabe hacernos la pregunta: ¿Cómo se escuchará la opinión de todos?,

Se había logrado consensuar, que no puede haber distingo en la participación y opinión no vinculante sobre las políticas públicas de Educación Superior porque ellas afectarán a nuestros estudiantes y al país, estamos viviendo tiempos en los que debemos unirnos y poder encontrar las mejores alternativas para las nuevas generaciones, y para eso debemos

participar todos y no un grupo selectivo de universidades, lamentablemente la balanza educacional no está equilibrada y por ese motivo hago un llamado al MINEDUC para que reconsideré esta medida o cree una institucionalidad en que todos y todas tengamos cabida. Es una responsabilidad con cada uno de nuestros jóvenes que tampoco pueden ser discriminados según dónde estudien, no es justo ni bueno.

Rafael Rosell Aiquel,

Rector de la Universidad del Alba

INFORMA QUE SUBEN TARIFAS DE TAXIS COLECTIVOS EN MAIPU



Prensa. Local.

Presente.

Quisiera informar a través de su prestigioso medio de comunicación comunal que desde el día 1º de agosto suben las tarifas de colectivos.

En efecto, desde las 00:00 del 1º de agosto los pasajes de los

medios de locomoción comunal, es decir local Colectivos, tendrá un alza de \$200. Producto de la inflación y alza sostenida del combustible.

Es decir que la tarifa diurna quedará en. \$1000 y la tarifa nocturna quedará en \$1.200.

A saber de la comunidad.

Muchas Gracias

Alejandro Sánchez

LA SELFIE DEL DESHONOR.



Señor Director:

Respecto a la selfie de Boric con Lagos, es muy cierto lo que dice Carlos Peña, en su Columna del domingo 26 de junio. (Diario "El Mercurio", Cuerpo D, Pag. 11).

Solo es una foto entre cínicos. Esos que tantas veces, por sus ambiciones personales y partidistas, han destruido Chile. La Patria y la Democracia que, una y otra vez, han reconstruido y salvado, los que profesan la noble carrera de la Armas y que siempre terminan culpables de la ineptitud de los políticos, perseguidos por la justicia y traicionados por la propia

sociedad, a la cual se deben y pertenecen.

Christian Slater Escanilla.

chrislater2002@yahoo.es

NUEVAS PROMESAS INCUMPLIDAS



Estimado. Director.

Prensa local de Maipú.

Presente

Quisiera realizar una denuncia pública ya que la semana pasada por medios de comunicación nacional se produjo algo impensado ya que en dicha entrevista se dio a conoce la reparación de la calzada de 4 Poniente con Rinconada, lo cual comenzarían los trabajos el día 20 de junio del presente año.

Hoy me lleve la sorpresa, que no había nada de avances en dicha calzada, ¿para que se comprometen a realizar trabajos de reparación de fugas de agua y recarpeteo si no lo realizan? Cabe hacer la pregunta ¿hasta cuándo mienten a la comunidad? ¿Hasta cuándo ocurrirá un accidente, grave? Solo entonces se tomarán muchas medidas.

Muchas gracias.

Alejandro Sánchez.

Asesinado por el cumplimiento del deber.



Señor Director.

Los carabineros no mueren, y menos, por cumplir con su deber, son asesinados. Son asesinados porque los políticos y quienes están en el Gobierno de turno, exigen protocolos de uso de la fuerza, que coartan la defensa y acción de la autoridad policial, dejándolos en condiciones inferiores y vulnerables frente a delincuentes y terroristas que no tienen estándares éticos y menos reglas de enfrentamiento. Reglas de Uso de la Fuerza cuyo principal objetivo es exculpar de toda responsabilidad a la autoridad civil y política.

Lo mismo, por su lado, hace la justicia, al liberar a los delincuentes que insultan, agreden o atacan a Carabineros de Chile.

Esperemos que la Reforma que se promueve para esa institución, que avala, difunde y acepta su General Director, corrija la situación descrita, ya que la seguridad e integridad de los hombres y mujeres bajo su mando es prioritario y no se

negocian, aunque en la defensa de ello, pierda el cargo.

Christian Slater Escanilla.

MAIL chrislater2002@yahoo.es